

CONSTRUCCIONES URBANAS MANCHEGAS, dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo, para la gestión de reformas y mantenimiento en oficinas bancarias y locales, dando una respuesta integral y específica a cada cliente y a cada local, en conformidad con los requisitos de las Normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

Nuestro principal objetivo, ha sido y es, la búsqueda de la satisfacción y confianza de todos nuestros clientes, ofreciendo un trato personalizado, acorde a cada necesidad, y ofreciendo servicios de la más alta calidad.

Para ello contamos con un excelente equipo de profesionales, a su entera disposición, garantizando el mejor y más completo asesoramiento técnico, así como de unas instalaciones acordes a nuestra prestación del servicio.

La Gerencia de CONSTRUCCIONES URBANAS MANCHEGAS pretende lograr los siguientes objetivos generales:

- 📄 Gestionar y proporcionar un servicio excelente y mejorar continuamente nuestro sistema integrado de gestión, teniendo en cuenta la opinión de nuestros clientes, de nuestros trabajadores y del entorno, así como fomentando la prevención de la contaminación y la protección de la salud de los trabajadores.
- 📄 Cumplir con los requisitos y condiciones acordadas con nuestros clientes (condiciones presupuestadas, cantidades y calidades del servicio, personalización de nuestro servicio, condiciones de pago, etc.) y con sus expectativas, así como con los requisitos legales aplicables y otros requisitos.
- 📄 Minimizar los impactos ambientales que pudieran originarse de nuestras actividades, prestando especial atención a la generación de residuos y al consumo de materias primas.
- 📄 Obtener el más alto grado de satisfacción de nuestros clientes con todos los servicios proporcionados

Para ello, la Gerencia de CONSTRUCCIONES URBANAS MANCHEGAS se compromete a:

- 📄 Poner a disposición del cumplimiento de dichos objetivos los recursos que estén a su alcance, dentro de las opciones tecnológicas disponibles y de los requisitos financieros de la empresa.
- 📄 Trabajar con proveedores y subcontratistas que se comprometan a cumplir con la legislación ambiental y de prevención de riesgos laborales que les sea aplicable y a cumplir con los controles establecidos por nuestra empresa, para minimizar los impactos ambientales y fomentar condiciones de trabajo seguras cuando realicen sus actividades en nuestras instalaciones.
- 📄 Identificar y gestionar los procesos y recursos dentro de un Sistema Integrado de Gestión.
- 📄 Obtener la colaboración y participación de todos los niveles de la organización, así como de las partes interesadas, para lo cual la información, formación y comunicación son indispensables.
- 📄 Utilizar y emprender los medios técnicos y formativos necesarios para minimizar las situaciones de riesgo (analizando la causa de su origen), disminuyendo así el número de accidentes laborales y promoviendo la salud y seguridad de nuestros trabajadores y/o personal subcontratado.

Puesto que la gestión y mejora de nuestros servicios es una responsabilidad de todo el personal de **CONSTRUCCIONES URBANAS MANCHEGAS**, por lo tanto, es parte del compromiso de Gerencia alentar estos factores en todo el personal para conseguir los objetivos, además la presente Política se dará a conocer a todos los trabajadores mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento. Finalmente, Gerencia designa al Responsable de Calidad, Medio ambiente y Seguridad como su representante, encargado de supervisar la implantación, mantenimiento y eficacia del Sistema Integrado de Gestión. .

C.U.M.
CONSTRUCCIONES URBANAS
MANCHEGAS 2008, S.L.
C.I.F. B-02479871
C/. Pz. de Santa Teresa de Jesús Jomel, 5
ALBACETE

En Albacete, a 23/03/2016

Fdo.: **Manuel José Sánchez Ruiz**

Gerente de **CONSTRUCCIONES URBANAS MANCHEGAS**